

Servicio: Infraestructuras

Expte.: 8793/2023

Informe: 727/2023

Asunto: Informe de justificación del valor del indicador de productividad asociado a la operación incluida en la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado (EDUSI) "Rincón es Vida".

INFORME

ASUNTO:

Operación a evaluar: LA05: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL

Importe operación: 1.018.469,16 €

Actuaciones:

- REMODELACIÓN AMBIENTAL DE PARQUE EL CANTAL.
- REHABILITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA EL TRÁNSITO SEGURO Y ACCESIBLE POR LA SENDA LITORAL, TRAMOS ACANTILADOS ENTRE RINCÓN DE LA VICTORIA Y LA CALA DEL MORAL.
- CONSTRUCCIÓN SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, DESDE LA PLAYA LOS RUBIOS AL ARROYO SANTILLÁN (CONEXIÓN COSTERA T.M. RINCÓN DE LA VICTORIA Y T.M. VÉLEZ MÁLAGA).

Objetivo Temático: 6: Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Indicador asociado 1: CO09: Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas

Unidad de medida (CO09): gasto total / (nº visitas/año)

PETICIONARIO: Área Municipal de Obras, Servicios Generales y Playas.

Según petición Verbal.

Y en la que solicita:

Plaza Al-Ándalus, 1,
Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.
NIF P2908200E
Registro Entidades Locales 01290825
Tfno. 952402300
www.rincondelavictoria.es

Página 1 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023008793
MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17		Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad





Informe de justificación del valor del indicador de productividad asociado a la operación incluida en la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado (EDUSI) “Rincón es Vida”.

Por el Ingeniero Industrial Municipal – Jefe del Servicio de Infraestructuras, se emite el siguiente informe:

1.- OBJETO.

Esta operación consiste en la puesta en valor de los senderos que recorren el territorio del municipio, así como los espacios verdes vinculados a ellos.

Rincón de la Victoria pretende ser una Ciudad Sostenible y Saludable apostando por una mejora en la calidad de vida de su ciudadanía. El municipio cuenta con un total de 156 zonas verdes distribuidas entre sus cuatro núcleos poblacionales, incluyendo en ellas parques, jardines, zonas arboladas, zonas forestales y jardineras.

Sin embargo, la cifra de zonas verdes por habitante que posee de solo 4 m², lo sitúa muy por debajo de la media de la Unión Europea, siendo ésta de 6 m² por habitante. Por ello, desde el Ayuntamiento se desea ampliar las zonas verdes y poner en valor el patrimonio natural que posee la ciudad, a través de la valorización de la red de senderos que permita revitalizar la oferta de ocio y esparcimiento, protegiendo los valores ambientales de Rincón.

Para ello, se pretende promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural de Rincón de la Victoria para, por un lado, completar la experiencia ambiental y de ocio de la ciudad y, por otro, facilitar el acceso de los residentes y visitantes promoviendo el flujo de personas desde y hacia el municipio. Para dar una respuesta eficaz a la falta de espacios verdes y a la poca potenciación de los atractivos turísticos del espacio, se están ejecutando tres actuaciones de rehabilitación y mejora del medioambiente:

- **REMODELACIÓN AMBIENTAL DE PARQUE “EL CANTAL”.**
- **REHABILITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA EL TRÁNSITO SEGURO Y ACCESIBLE POR LA SENDA LITORAL, TRAMOS ACANTILADOS ENTRE RINCÓN DE LA VICTORIA Y LA CALA DEL MORAL.**
- **CONSTRUCCIÓN SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, DESDE LA PLAYA LOS RUBIOS AL ARROYO SANTILLÁN (CONEXIÓN COSTERA T.M.**

Plaza Al-Ándalus, 1,
Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.
NIF P2908200E
Registro Entidades Locales 01290825
Tfno. 952402300
www.rincondelavictoria.es

Página 2 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023008793
	MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17	Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





RINCÓN DE LA VICTORIA Y T.M. VÉLEZ MÁLAGA).

Las acciones que se están acometiendo en estas tres áreas responden a las necesidades planteadas por la ciudadanía de poner en valor, adecuar y señalar los senderos que recorren el territorio del municipio, para aumentar la oferta de ocio y esparcimiento y proteger los valores ambientales.

REMODELACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE EL CANTAL. –

En este espacio, situado entre la calle Lope de Rueda y Avenida de los Pintores, se están realizando las actuaciones oportunas para la mejora ambiental de este sistema ecológico, con el objetivo de integrar un uso ciudadano sostenible en sintonía con los hábitats de interés del entorno.

Entre las acciones en estado de ejecución cabe destacar:

- La mejora de los senderos, a través de la definición de trazados correspondientes a los caminos y a la escalera de conexión de los miradores y la mejora del pavimento existente.
- La adecuación del entorno para el uso ciudadano, para lo que se ha acometido una renovación del mobiliario, que incluye la instalación de dos mesas interpretativas con paneles informativos para el conocimiento de la población de estos hábitats, y la colocación mesas de picnic y bancos destinados a usos múltiples.
- La creación de un nuevo mirador.
- La dotación de nuevos equipamientos, como un circuito destinado a poner a prueba distintas habilidades físicas y motoras, la colocación de una fuente rústica para beber, y la instalación de un parque infantil.
- La conexión con el Parque arqueológico del Mediterráneo mediante una escalera de madera.

Para la realización de la obra ha resultado necesaria la realización de labores previas de adecuación del terreno consistentes en el levante y demolición de los elementos existentes que pudieran impedir la ejecución de los trabajos, y trabajos medioambientales como podas, talas, trasplantes y protección de arbolado.

Plaza Al-Ándalus, 1,
Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.
NIF P2908200E
Registro Entidades Locales 01290825
Tfno. 952402300
www.rincondelavictoria.es

Página 3 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17	EXPEDIENTE :: 2023008793 Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Las obras de remodelación ambiental que se están llevando a cabo permiten la puesta a disposición de la ciudadanía de un espacio público de expansión a modo de parque debido a la necesidad de zonas verdes urbanas para el ocio y disfrute.

REHABILITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PARA EL TRÁNSITO SEGURO Y ACCESIBLE POR LA SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (RVC-001), TRAMOS ACANTILADOS ENTRE NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE RINCÓN DE LA VICTORIA Y LA CALA DEL MORAL. -

Situados entre el final del paseo marítimo Blas Infante de La Cala del Moral y el inicio del paseo marítimo Nuestra Señora del Carmen de Rincón de la Victoria se encuentran una serie de acantilados y túneles, incluidos en la Senda Litoral de Málaga, con un estado de deterioro bastante notorio debido a su antigüedad, al vandalismo y a la exposición al ambiente marino.

Con el objetivo de recuperar este enclave turístico y ponerlo en valor para el uso y disfrute de actividades sociales, deportivas y de esparcimiento, se está subsanando las deficiencias en los pavimentos, servicios urbanos (especialmente alumbrado público) y mobiliario urbano. Además, se está aportando una mejora de la distribución, gestión y uso de los espacios, de forma que se mejore el tránsito peatonal, la visibilidad y la seguridad vial.

Las acciones implican, de manera total o parcial, a las siguientes zonas:

- Acantilados situados entre el paseo marítimo Blas Infante (La Cala del Moral) y paseo marítimo Nuestra Señora del Carmen (Rincón de la Victoria).
- Túneles situados entre el paseo marítimo Blas Infante (La Cala del Moral) y paseo marítimo Nuestra Señora del Carmen (Rincón de la Victoria).
- Espacios peatonales entre los túneles.

Plaza Al-Ándalus, 1,
Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.
NIF P2908200E
Registro Entidades Locales 01290825
Tfno. 952402300
www.rincondelavictoria.es

Página 4 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023008793
	MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17	Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





CONSTRUCCIÓN SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA, DESDE LA PLAYA LOS RUBIOS AL ARROYO SANTILLÁN (CONEXIÓN COSTERA T.M. RINCÓN DE LA VICTORIA Y T.M. VÉLEZ MÁLAGA). -

El trazado de la Senda Litoral en este tramo recorre el final de la Playa los Rubios hasta el Arroyo Santillán, siendo este el límite municipal con Vélez Málaga, así el proyecto que supone la conexión entre los dos municipios incluye la adecuación del entorno para favorecer su conservación y disfrute por el usuario, mediante la realización de las actuaciones necesarias y el diseño de elementos que favorecen la accesibilidad a la costa y la integración paisajística del entorno.

La longitud total de la actuación es 164,06 metros. El objetivo del proyecto es dar continuidad al paseo ecológico en la playa de los Rubios de Rincón de la Victoria, que en la actualidad no llega hasta el final del término municipal (arroyo Santillán).

Se opta por establecer el paso de la senda por la zona de tránsito, respetando el trazado del Paseo Marítimo en tramitación por el Ministerio competente. Todo el tramo irá defendido mediante un muro de escollera que protegerá el sendero frente a temporales. Desde la unión con el paseo marítimo existente hasta la entrada y salida del varadero, el pavimento continuará en terrizo, mientras que el siguiente tramo será a base de losa de hormigón inclinada, que irá ascendiendo en cota hasta conectar con el puente sobre el arroyo Santillán.

2.-METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN-MEDICIÓN. -

La Subdirección General de Programación y Evaluación Indicadores DUSI Programa Operativo Plurirregional de España, nos indica para el indicador de productividad CO09, una metodología de estimación, a falta de estudio pormenorizado, de la referencia bibliográfica del Anuario de Estadísticas Culturales de 2017 publicado por el Ministerio de Cultura y Deporte, se puede considerar el ratio "nº visitas/€ invertido" extraído de los siguientes datos: (El término inversión se refiere a la necesaria para materializar la actuación independientemente de si ha sido financiada o no por fondos).

Plaza Al-Ándalus, 1,

Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.

NIF P2908200E

Registro Entidades Locales 01290825

Tfno. 952402300

www.rincondelavictoria.es

Página 5 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17	EXPEDIENTE :: 2023008793 Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Financiación y gasto público en cultura (todas las administraciones) millones de euros	957	772	630	679	672	663
Entradas de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos culturales (en miles)					7142,8	8014,2
En % total de entradas					10.5	10.6
Nº de entradas (calculado)					68.026.667	75.605.660

Suponiendo una relación directa entre las inversiones realizadas y el número de visitas obtenido y un periodo inversor del año anterior la ratio aproximada obtenido es de 1 visitante por cada 10 euros invertidos.

3.- ESTUDIO PORMENORIZADO:

- El indicador define:
- La estimación previa - o ex ante – del incremento que se producirá en el número de visitas a un sitio durante el año siguiente de la finalización del proyecto.
- Si incluyen zonas y lugares sin actividad turística previa, dos de ellos de nueva creación.
- Se incluyen espacios públicos, abiertos, sin restricciones, con un horario de verano e invierno, en una de las actuaciones.
- Las mejoras tienen como objetivo recibir y atraer visitantes sostenibles.

El área de Obras y Servicios Generales entiende que la estimación del número de visitas ha de basarse en un análisis de la demanda al objeto de poder tener datos objetivos para elaborar el presente informe. A tal fin se ha realizado un estudio específico de aforos, de número de visitas tras la actuación, con la siguiente metodología de cálculo:

Plaza Al-Ándalus, 1,
Rincón de la Victoria. 29730 Málaga.
NIF P2908200E
Registro Entidades Locales 01290825
Tfno. 952402300
www.rincondelavictoria.es

Página 6 de 8

CSV: 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023008793
	<p>MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17</p>	<p>Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



- Conteo manual realizado mediante la observación directa, por personal servicios operativos del área sin intervenir ni alterar el ambiente, ya que de lo contrario no serían válidos.
- Este método de recogida de datos, denominado investigación primaria, se ha elegido por entender que es el sistema más efectivo y menos invasivo.
- No se utiliza cámaras de conteo, ni aplicativos complementarios (excepto app de procesador de texto móvil para recoger los resultados), ni sensores de presencia, ni controles de acceso.
- Al realizar la observación se ha procedido de forma no intrusiva para no influir en los comportamientos humanos.
- No existe una participación del observador/a, y la duración ha sido de 12 días, durante un periodo de 30 minutos/día/actuación, realizándose en diferentes intervalos horarios.
- El visitante puede realizar múltiples visitas, y se contabilizan el número de visitas, independientemente que sean realizadas por la misma persona. Un grupo de visitantes se contabiliza como tantos individuos contenga el grupo.

Los resultados obtenidos de sus tres actuaciones son los siguientes:

PARQUE MEDIOAMBIENTAL EL CANTAL

PERSONA HORA:	4
MEDIA DÍA	40
MEDIA/MES	1.200
MEDIA/AÑO	14.400

SENDA LITORAL TRAMO ACANTILADOS ENTRE RINCÓN DE LA VICTORIA Y LA CALA DEL MORAL

PERSONA HORA:	43
MEDIA DÍA	432
MEDIA/MES	12.950
MEDIA/AÑO	155.400

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE :: 2023008793</p>
	<p>MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17</p>	<p>Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>



SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA DESDE PLAYA LOS RUBIOS AL ARROYO SANTILLÁN

PERSONA HORA:	31
MEDIA DÍA	312
MEDIA/MES	9.350
MEDIA/AÑO	112.200

TOTAL MEDIA VISITAS DE LA OPERACIÓN “ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRIMONIO NATURAL”.

PERSONA HORA:	28
MEDIA DÍA	265
MEDIA/MES	7.937
MEDIA/AÑO	95.240

Inversión necesaria para materializar las actuaciones integrantes de la operación:

Actuaciones	Importe (€)
PARQUE MEDIOAMBIENTAL EL CANTAL	316.449,11
SENDA LITORAL TRAMO ACANTILADOS ENTRE RINCÓN DE LA VICTORIA Y LA CALA DEL MORAL	325.701,96
SENDA LITORAL EN EL MUNICIPIO DE RINCÓN DE LA VICTORIA DESDE PLAYA LOS RUBIOS AL ARROYO SANTILLÁN	376.318,09
TOTAL	1.018.469,16

Estimación del indicador: (gasto total/metros cuadrados)

Valor inicial	0,00
Gasto Total/(visitas/año):	10,69 euros de gasto total/(visitas/año)
Valor Previsto 2023	10,69 euros de gasto total/(visitas/año)

Horquilla orientativa de su coste unitario Entre **10 y 450 EUR de gasto total/(visitas/año)**, en función del tipo de actuación

Y para que conste a los efectos oportunos se firma el presente en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL INGENIERO INDUSTRIAL MUNICIPAL
Jefe del Servicio de Infraestructuras
(Firmado electrónicamente)
Mario Fernández García.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70031F95000Z8J5E2W0C4N4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023008793
	MARIO FERNANDEZ GARCIA-JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS - 11/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/07/2023 16:53:17	Fecha: 13/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

